

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-8-02**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:10, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta hará uso de la palabra Pedro Di Ranni, para exponer sobre la convocatoria, concentración y marcha de silencio por la paz, la justicia, y contra la violencia para el próximo día sábado. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición.

Sr. Di Ranni: Buenos días a todos, señor Presidente, señores concejales, señoras, señores. Mi intención y representando a distintas entidades de la ciudad es invitarlos y que se pongan al frente de nuestra gran marcha por la paz, la justicia y la no violencia que se realizará el día sábado a las 17 horas saliendo de la catedral frente a la plaza, reuniéndonos ahí haciendo una pequeña marcha por la ciudad para terminar nuevamente en el mismo punto y el que lo desee posiblemente se haga una misa donde están todos invitados. Esa es la intención por la situación que nos está sucediendo últimamente y la mayor intención es la no violencia. Por eso convocamos a todas las fuerzas vivas y a toda la ciudad, la familia entera, los profesionales, los comerciantes y por supuesto nos gustaría mucho que nos acompañe el Presidente y todo el Concejo Deliberante. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. En cuanto a la Presidencia va a estar y los bloques están invitados a partir de este momento.

-Es la hora 11:13